

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución de recurso de alzada de expediente sancionador en materia de Centros Sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le sigue.

Núm. expediente: 29/02.

Notificado a: Don Norberto de Federico García.

Ultimo domicilio: C/ Recogidas, núm. 39, 4.º D. 18002-Granada.

Trámite que se notifica: Resolución de recurso de alzada de expediente sancionador.

Granada, 22 de septiembre de 2005.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente sancionador en materia de Centros Sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le sigue.

Núm. expediente: 26/02.

Notificado: Policlínica «Parque de los Cármenes, S.L.»

Ultimo domicilio: C/ San Julián, núm. 8-bajo, 18013, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución de recurso de alzada de expediente sancionador.

Granada, 27 de septiembre de 2005.- La Delegada, Celia Gómez González.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a un procedimiento sancionador en materia de Servicios Sociales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo contenido íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, C/ Imagen, núm. 12, 1.ª planta, de Sevilla:

Interesada: Manuela Moreno Damas.

Expediente: SE 8/05.

Acto notificado: Propuesta de resolución, de 12 de septiembre de 2005 y puesta de manifiesto del expediente.

Infracciones: La de los artículos 53.a) y c) de la Ley 6/1999, de 7 de julio, de atención y protección a las personas mayores. Sanciones: Por cada infracción, multa de 60.101,22 euros. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de la presente propuesta de resolución.

Sevilla, 6 de octubre de 2005.- La Delegada (Decreto 21/85, de 5.2), La Secretaria General, Leocricia Jiménez López.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63